



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"CONGENIUS S.A."

La Concordia, 19 de Abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO EN
GENERAL CONGENIUS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con mi cargo de Gerente General de la Compañía debo manifestar que en la parte Administrativa se ha logrado mucho, pese a que en este año como es de conocimiento de todos ustedes la compañía estaba en proceso de conseguir el cambio de domicilio y de denominación social, trámite que afortunadamente se lo pudo realizar, por lo que los resultados que arrojan los balances en el ejercicio económico en el periodo 2015 son positivos, lo cual se ha dado principalmente por la colaboración de los compañeros, que mantienen al día sus obligaciones, debiendo manifestar que en lo posterior seria optimo que todos sean responsables como accionistas.

Manifiesto también que según las leyes de tránsito en la Agencia Nacional de Transito ha cambiado los requisitos los cuales en primer lugar hay un costo de ingreso de \$104,00 dólares, al igual que se sustituyó los certificados de no ser Policía, no ser militar e historia laboral, por una

Telf. 099 326 6633 / e-mail: transportecongenius@outlook.com
LA CONCORDIA - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CONGENIUS S.A."

declaración juramentada la cual es requisito indispensable, al igual que todas las operadoras debemos presentar un plan de negocios documento que lo enviaremos a realizar con un profesional ya que este mantiene normas legales para su total funcionabilidad con la información dada se realizarán los incrementos que los accionistas deseen siempre y cuando se encuentren al día en sus obligaciones con la compañía.

Agradeciendo a todos los accionistas de la Compañía pese a que somos pocos esta compañía ha ido surgiendo poco a poco como estaba cronometrado desde su inicio.

Una vez concluido el período 2015 el trabajo Gerente General ha sido a conciencia como hemos trabajado, y seguro que todos los compañeros seguirán colaborando para engrandecer más a nuestra Compañía.

Informe que pongo a consideración de la Junta para su respectiva discusión y aprobación.

Atentamente,

Sra. PATRICIA CABRERA
GERENTE GENERAL